

Bilingüismo indígena en Colombia.

David Alarcón

Abstract

Native languages are many but minority in Colombia because of the different policies developed during the Conquest and Colony and lately the Republic. Some sociolinguistic concepts as the communicative competence, communicative situation, domain, diglossia, speech community, simple or dual competence among others can be used to understand the present native bilingualism and bilinguality. The importance of these languages is found in the cultural knowledge that they transmit. However, not all ethnic groups promote in their schools the use of their languages because of the different difficulties they have.

Resumen

Las lenguas indígenas son muchas pero minoritarias en Colombia debido a las políticas lingüísticas que desarrolló inicialmente la Corona española durante la Conquista y la Colonia, y posteriormente la República. Algunos conceptos sociolingüísticos como el de competencia comunicativa, situación comunicativa, dominio, diglosia, comunidad de habla, competencias simple y dual entre otros, ayudan a entender el bilingüismo y la bilingüidad indígena actual. La importancia de las lenguas indígenas se encuentra en el conocimiento cultural que éstas transmiten. Si estas se pierden se pierde ese conocimiento. La educación escolar parece ser una solución. Sin embargo, no todos los grupos étnicos promueven en sus escuelas el uso de sus lenguas por diferentes dificultades que se presentan.

Palabras claves: bilingüismo, bilingüidad, competencia comunicativa, competencia diferencial, diglosia.

Introducción

Afirmar que Colombia es un país plurilingüe y multicultural parece un hecho evidente desde que la Constitución de 1991 oficializó las lenguas de sus habitantes indígenas. Con seguridad muchos colombianos, especialmente de las ciudades, no sabíamos de la diversidad indígena, ya que en la historia que nos enseñaron nos presentaron a estos personajes como seres salvajes que fueron antaño dominados por los españoles. Y es que aún hoy, a pesar del reconocimiento de dicha oficialidad, muchos colombianos no saben que existen sociedades indígenas bilingües que sobrevivieron a la época de la conquista y la colonia en las diferentes regiones. Los hablantes de estas lenguas son colombianos que hacen parte del país por estar dentro del mismo territorio, pero la historia y división política de éste afectaron su cultura y establecieron relaciones comunicativas de poder en donde las lenguas indígenas ocupan un lugar marginal con relación al español usado en todo el país.

La población indígena representa el 2% de la población total del país. En esa población se encuentran aproximadamente 80 grupos étnicos y 64 lenguas indígenas con diferente número de hablantes, ya que hay grupos étnicos que pueden tener pocos hablantes de su lengua como es el caso del grupo karijona que no pasa de 10 hablantes, o bien otros con mayor número de hablantes, como los wayuu que pueden tener aproximadamente 40.000 hablantes. Es obvio el estado de lenguas minoritarias en que se encuentran con relación al número de hablantes de español en el país. Sin embargo, es esta población, junto con la afrocolombiana, la que da al país la calidad plurilingüe y multicultural.

Como metodología, se presenta en este artículo el estado de bilingüismo en las sociedades indígenas a partir de cuatro puntos de vista: el histórico, en donde se hace una breve revisión de las políticas lingüísticas desarrolladas en diferentes momentos; el conceptual, con una revisión de términos que permiten aproximarnos al uso de las lenguas indígenas; el cultural, en donde se evidencia la relación cultura-lengua; y el educativo, con la implementación de contenidos en lenguas.

Políticas sobre las lenguas indígenas

La política española con las lenguas indígenas durante la Conquista y comienzos de la Colonia fue inicialmente benéfica, en cierta manera, ya que por el deseo de integrar al indio en su economía extractiva se le permitió a la iglesia católica penetrar en el conocimiento y manejo de las lenguas indígenas por parte de los misioneros. Se elaboraron trabajos descriptivos, que para su época se reconoce su calidad, como por ejemplo algunas gramáticas de la lengua Muisca (Ortega, 1978).

Por el contrario, Carlos III hacia 1770 prohíbe el uso de lenguas indígenas por medio de cédulas reales que llegan a un territorio que perdía poco a poco y cuyos habitantes se distanciaban de la corona. Se prohibió hablar lenguas indígenas y mucho más escribir sus gramáticas por lo cual fueron en gran parte destruidas las que había. Algunos grupos indígenas ya habían sido obligados a retirarse a zonas montañosas o zonas de selva. En realidad muchas lenguas indígenas seguían hablándose. Debe reconocerse el trabajo que algunos misioneros habían hecho a finales del siglo XVII y posteriormente a comienzos del XIX, con la misma visión evangelizadora, el cual consistía en estudios de lenguas indígenas con fines catequistas como son Hervas y Panduro, Gilij, Celedón, Rueda y Biffi (Ortega, 1978).

Durante el siglo XIX la república negó la existencia de las lenguas indígenas al querer unificar a sus ciudadanos y dar la responsabilidad a la iglesia de la educación en los territorios indígenas - que se impartiría obligatoriamente en español y cuya finalidad sería la evangelización. Esto se evidencia en la constitución de 1886 y la ley 153 de 1887 en donde se califica al indígena como incapacitado social, bárbaro, salvaje e incivilizado (Pineda, 1997). Es de suponer que esta posición no fomentó el estudio o uso de las lenguas indígenas.

Sin embargo, algunas instituciones como el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto Caro y Cuervo y la Academia de Historia, motivadas por iniciativas americanistas, promovieron el estudio de las culturas y lenguas indígenas en la primera mitad del siglo XX ya con una actitud científica y profesional acorde con los desarrollos tecnológicos, sin llegar a ser una respuesta o solución a la situación de marginalidad en que se encontraban dichas culturas (Ortega, 1978).

Solamente hacia 1970, y como producto de circunstancias que forzaron a los indígenas del Cauca a actuar, se creó la organización indígena que logró reivindicaciones socio-políticas y que permitirían posteriormente, en la nueva constitución de 1991, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas entre los cuales está la lengua como factor de desarrollo cultural.

Sin embargo, existe en la actualidad una posición de desventaja en las sociedades indígenas que tiene que ver con la falta de autonomía. Las sociedades indígenas en Colombia no cuentan con el apoyo, la fuerza necesaria, la preparación y la suficiente visión para reclamar y construir una política lingüística que no sea sólo un mecanismo de sostenimiento de las lenguas, sino un plan de fortalecimiento de

autonomía e integralidad socio-cultural y económica diferente de los planes de integración republicanos o incluso de los últimos gobiernos. Así, la situación de las lenguas indígenas, desde esta perspectiva, no es alentadora.

Algunos conceptos sociolingüísticos relacionados con el bilingüismo indígena.

Hammers y Blanc (1989) definen los conceptos de **bilingüidad** y **bilingüismo** de forma tal que permiten mostrar parte de la realidad comunicativa de los indígenas de Colombia. Para ellos la bilingüidad (bilingüismo individual) se refiere a la posibilidad del individuo de acceder a más de un código lingüístico como medio de comunicación social, dependiendo el grado de acceso a factores “sicológicos, cognitivos, sicolingüísticos, socio-sicológicos, sociales, sociolingüísticos, socioculturales y lingüísticos” (p.6). A su vez, el concepto de bilingüismo (bilingüismo social) “incluye al de bilingüidad pero hace referencia al estado de una comunidad lingüística en donde dos lenguas están en contacto siendo usadas en la interacción y por lo tanto existiendo un número de individuos bilingües” (p.6).

El bilingüismo individual puede definirse como la capacidad de una persona para comunicarse en dos códigos en momentos comunicativos diferentes. Sin embargo, debe haber acuerdo en establecer si es el dominio que se tiene de uno u otro código para la comunicación en circunstancias sociales determinadas, es decir, la competencia comunicativa, si es el valor prescriptivo, es decir, o si es la pasividad o actividad las que definen el carácter bilingüe de los individuos.

Una vez expuestos los conceptos de bilingüismo y bilingüidad bajo los cuales se pretende mostrar el estado de las lenguas indígenas de nuestro país, se hace necesario acudir a otros conceptos tomados de la antropología lingüística y de la sociolingüística como son: la competencia comunicativa, la situación comunicativa, el dominio, la diglosia, la comunidad de habla entre otros.

Así, el primer concepto para entender el bilingüismo en las sociedades indígenas es el de **competencia comunicativa**. La competencia para Hymes (1972) es una habilidad y como tal sugiere hablantes reales que actúan en situaciones reales, por lo cual propone el estudio del lenguaje en uso, que permite establecer los factores sociales que intervienen en la comunicación. Factores como el de la edad, la educación, el sexo, pueden definir la lengua que se emplea en situaciones comunicativas determinadas (Hymes) - un niño indígena puede ser monolingüe en

sus primeros años de vida, suponiendo que su madre le habla en la lengua indígena del grupo étnico, sin embargo, el ingreso a la escuela contribuye al desarrollo de su competencia en español; un viejo puede ser monolingüe en lengua indígena y ser solamente interpretado por sus hijos mayores quienes son considerados buenos hablantes de español. Agrega, además, dicho autor que en la realidad no existe una comunidad homogénea sino que existe una comunidad con hablantes cuyas competencias son diferentes.

El concepto de competencia comunicativa supone el entorno y demás circunstancias que constituyen el acto comunicativo que reconoce los actos de habla como hechos lingüísticos enmarcados en contextos sociales. De ahí que la **situación comunicativa** se refiere a aquel contexto en que se produce una comunicación, es decir, el lugar y el momento en que interactúan dos o más individuos (Moreno, 1998). El concepto de situación comunicativa se utiliza muchas veces como sinónimo de **dominio o ámbito**, pero el carácter institucional de este último los diferencia - ámbito o dominio familiar, escolar etc.- (Moreno). El dominio permite agrupar prácticas verbales similares, sin embargo, algunas veces las variedades lingüísticas pueden presentarse en diferentes dominios (Rotaextxe, 1990).

Así, cuando hacemos referencia a la comunicación en asentamientos indígenas, es de subrayar que dichas situaciones son diversas y que de acuerdo a cada una de ellas se puede evidenciar el bilingüismo. Por ejemplo, en muchas fiestas tradicionales los indígenas acostumbran a emplear sus lenguas propias, al igual que en muchas conversaciones en los núcleos familiares, mientras que en los pueblos o ciudades los mismos indígenas podrían emplear el español. Igualmente los dominios pueden motivar el uso de diferentes variedades lingüísticas (o si se quiere lenguas), como es el caso del uso del español en muchas escuelas o el uso de las lenguas indígenas en el ámbito familiar.

Éste último ejemplo, sirve para hacer referencia a un concepto acuñado por Ferguson y que ha servido para dar razón de algunos fenómenos importantes: **la diglosia**. Éste fue considerado inicialmente como el empleo de dos o más variedades de una misma lengua en diferentes circunstancias (Garvin y Lastra, 1984), que se realiza en distribución complementaria, es decir, que cuando se emplea una variedad en una circunstancia determinada, no se emplea la otra variedad. Las variedades entonces cumplen funciones determinadas. Posteriormente, este mismo uso fue aplicado con respecto al bilingüismo, es decir, que cuando se emplea un código en una circunstancia específica, no se emplea otro.

Otro ejemplo de diglosia en las sociedades indígenas puede ser el uso de lengua ritual, que no es la misma lengua de uso diario de los grupos sino que tiene una estructura diferente (Garzón. 2006)

Estos conceptos suponen una **comunidad de habla**, definida como un grupo de personas que comparten normas de uso del lenguaje, aunque no comparten la misma variedad o el mismo código (Romaine, 1996). Es el caso de muchos de los asentamientos indígenas en los departamentos del Amazonas en donde pueden convivir personas cuyas lenguas, etnias y familias son completamente diferentes, como en el bajo Caquetá (Alarcón, 2000). Allí, se puede dar lo que llama Hymes competencia diferencial en una comunidad lingüística heterogénea (Hymes, 1972). En el mismo lugar del ejemplo y teniendo en cuenta esta **competencia diferencial**, se pueden presentar comúnmente las que se denominan **competencia dual** y **competencia simple**, es decir, la posibilidad de comprender una lengua además de la propia pero producir solamente una - es decir comprender dos lenguas (dual) pero producir una (simple) (Romaine, 1996). También se puede escuchar a una persona hablando en Yukuna mientras que su interlocutor habla Tanimuka. Igualmente se evidencian casos de **lingüismo trial** (o **competencia trial**), es decir, alguien puede comprender tres lenguas -una de ellas puede ser español- pero producir solamente una o dos (Alarcón).

El **acontecimiento, evento comunicativo o conversación** se refiere al conjunto de elementos comunicativos que tienen un fin específico, unos hablantes específicos y en donde se emplea una variedad lingüística con temas específicos. Puede considerarse como una unidad de análisis sociolingüística. Se sobrentiende que los eventos comunicativos se realizan en las actividades diarias de carácter social. Dentro de los acontecimientos comunicativos se pueden realizar **actos comunicativos** o **actos de hablar** definidos por funciones específicas al hablar como afirmaciones, preguntas, negaciones, etc. (Moreno, 1998). En las comunidades de habla indígenas que comparten más de tres códigos, se pueden escuchar conversaciones cuyos actos de habla cambian en cuanto al uso de un código, debido a las intenciones que tengan los hablantes: un chaman puede estar empleando una variedad sagrada, pero en el momento de dirigirse al paciente, puede emplear la variedad normal de comunicación de dicha comunidad, que bien puede ser español o una lengua indígena.

De allí que se haga necesario mencionar otro concepto mucho más conocido que se evidencia en algunas sociedades indígenas:

la **alternancia**, entendida como aquellos cambios de código en una misma conversación (Appel y Muisken, 1996). Estos autores plantean tres clases de alternancias: la alternancia de muletillas, que incluye exclamaciones, coletillas o paréntesis; la alternancia intraoracional o mezcla de códigos, no considerada por algunos autores como alternancia (Moreno, 1998); y la alternancia interoracional. Estudios específicos de este tipo no se han realizado con las lenguas indígenas aunque en la mayoría de descripciones se hace mención a este tipo de relaciones entre lenguas.

Appel y Muisken (1996) plantean un modelo de funciones para la alternancia basado en las funciones del lenguaje de Jakobson y Halliday que se evidencian en muchas comunidades de habla indígenas. Así tenemos: 1) En la función referencial. Implica falta de conocimiento de una lengua o dificultad en una lengua para tratar un tema; 2) En la función directiva. Es la relación directa con el oyente. Está relacionada con la exclusión o inclusión de alguna persona presente; 3) En la función expresiva. "Los hablantes enfatizan una identidad mixta (...)" (p.179), es decir que el buen dominio de las dos lenguas permite a los hablantes crear una forma de habla con bastantes alternancias; 4) En la función fática. Se emplea la alternancia para llamar la atención sobre una información determinada. 5) En la función metalingüística. La alternancia "se usa para comentar directa o indirectamente las lenguas implicadas (...)" (p. 179), como cuando alguien quiere demostrar que tiene conocimiento de otra lengua y 6) En la función poética. Pueden incluirse aquí los juegos de palabras, chistes, poemas, etc.

Todos estos tipos de alternancia son realizados por hablantes indígenas y aunque la alternancia no signifique para estos autores necesariamente la pérdida de la lengua, son circunstancias como la educación, el comercio, las relaciones hegemónicas de la sociedad mayoritaria entre muchas otras causas las que afectan el uso de las lenguas indígenas.

El último concepto que se propone para tener en cuenta en relación con las lenguas indígenas y el bilingüismo es la **actitud lingüística** que de acuerdo con Moreno (1998) hace referencia a la manifestación de tipo sicosocial que se refiere a la lengua o al uso de una lengua o variedades lingüísticas en la medida en que ellas transmiten significados sociales o afectivos al igual que normas y marcas culturales. De allí que las actitudes lingüísticas establecen una relación con la identidad de los hablantes, sin implicar que haya necesariamente una relación directa entre la lengua y la identidad como es el caso de las sociedades chibcha, pijao, zenú, cuyas lenguas no se hablan pero los descendientes de estos grupos étnicos se reconocen como propiamente indígenas.

El estudio de las actitudes lingüísticas permite un mejor conocimiento de aspectos como la elección de una lengua en determinados ámbitos y en sociedades multilingües, la inteligibilidad, la planificación lingüística o la enseñanza de lenguas (Moreno, 1998). Así, muchas sociedades indígenas en Colombia, después de la constitución de 1991, cambiaron de actitud ante sus lenguas y comenzaron a plantear políticas que promovieran su uso, especialmente desde la escuela.

Por lo general las actitudes lingüísticas se relacionan con el estatus y el prestigio de los hablantes. Tienen que ver con las creencias de carácter social e individual que el hablante tenga y con sus valoraciones sobre las lenguas o sus variedades. Así, se puede hablar de actitudes positivas o negativas y favorables o desfavorables en relación con el uso y la aceptabilidad de una variedad o con la vitalidad de una lengua (Moreno, 1998). La actitud lingüística de muchos indígenas es negativa en el sentido que no emplean sus lenguas por sentir pena ante los hablantes de español o en el caso de los niños que no hablan sus propias lenguas por temor de ser burlados. De hecho, por ser el español la lengua mayoritaria, cuenta con más prestigio en el ámbito escolar. Igualmente, en muchos pueblos, cuando algunos indígenas están en oficinas en oficinas y entidades privadas o públicas, las lenguas indígenas no se hablan por considerarse que esos no son ámbitos adecuados para hacerlo. Sin embargo, una actitud positiva es el hecho de que muchos hablantes promueven sus lenguas como un hecho de identidad y fortaleza cultural.

Importancia de las lenguas indígenas

La relación entre lengua y cultura la plantearon muchos investigadores y desde diferentes disciplinas. Es el caso de la dialectología, cuyos precedentes podrían encontrarse en la geografía lingüística (Montes, 1995); la lingüística antropológica americana de comienzos del siglo XX con Boas, Sapir, Whorf, interesada en la relación lengua-cultura (en Lastra 1992); la sociología del lenguaje encabezada por Fishman (1995) y cuyo énfasis parecería ser la organización social en su relación con el lenguaje; y los estudios ya más específicos de dicha relación planteados por Labov y Hymes (en Lastra).

Ahora bien, vale la pena mencionar, a manera de ejemplo, algunos hechos en las mismas sociedades indígenas y plasmadas en estudios por algunos investigadores en el país, en donde se evidencia la relación de las lenguas indígenas con el conocimiento cultural y la importancia de su mantenimiento.

Pérez (1997) afirma sobre los wayuu que “La situación social de la lengua, el contacto con sus vecinas, su vitalidad, su geografía, son puntas de lanza tomadas todavía de manera espontánea. Todo lo cual forma parte del paisaje de la realidad lingüística y de las operaciones mentales que desarrolla el grupo indígena más numeroso de Colombia y Venezuela” (p. 179). De hecho, los wayuu ocupan un territorio muy particular debido a las características geográficas de la Guajira. La lengua, como uno de los principales elementos de unión cultural, ha ayudado a mantener dicha sociedad en tan difíciles condiciones - principalmente geográficas y económicas -, a pesar de toda la historia de dominio lingüístico por parte del Español, y es que más de la mitad de su población es monolingüe en lengua wayuu, es decir aproximadamente 89.000 y 74.000 bilingüe.

También podemos mencionar que las lenguas de la Sierra Nevada son empleadas a diario y permiten las relaciones familiares siendo la identidad su máspreciado valor, ya que permite la conservación y transmisión cultural. Allí, el 90 % de la población emplea alguna de las tres lenguas indígenas que más se hablan: kogui, ika, damana, es decir, aproximadamente 18.000 hablantes (Trillos, 1997). En ese sentido, la conservación del conocimiento ancestral es uno de los aspectos más importantes para todas las culturas indígenas de Colombia lograda por medio de la oralidad y vigente en todas ellas y con el riesgo de convertirse en culturas puramente escritas¹.

Para los páez, el nasa yuwe “fue un regalo de Dios (...), ya existía cuando llegaron los blancos y también antes de los pijaos (...), es tan antiguo que está presente en la tierra desde que el mundo fue creado” (Pachón, 1997, 276). Y es que podemos hacer un recorrido por la mitología de todas estas sociedades y encontraremos la misma relación lengua-cultural pero de manera narrativa. De este grupo étnico, conformado por 95.000 hablantes, se calcula que 60.000 hablan la lengua nasa yuwe (Pachón).

¹ La escritura ha sido un objetivo de las sociedades indígenas colombianas, ya que su empleo da acceso al conocimiento de la cultura nacional o mundial, además de ser una herramienta que puede ser empleada en procesos de recuperación cultural y lingüística. Es un elemento para defenderse de la cultura dominante. Sin embargo el autor de este artículo considera que la escritura da un cambio cultural grande que pone en peligro la oralidad en lengua indígena si no es planeada su implementación, y por lo tanto, los conocimientos y su forma de transmisión, que son rituales y culturales, se pueden ver afectados.

Estos tres grupos son representativos en cuanto a que tienen una sola lengua y se hizo mención al número de hablantes para tener una idea numérica. Sin embargo, al hablar de bilingüismo de los indígenas el número de hablantes es relativo como se ha tratado de mostrar con los conceptos arriba mencionados. Por ejemplo, en el departamento del Vaupés el 90% de su población es indígena (aproximadamente unos 15.000), pero entre su población se encuentran alrededor de 17 lenguas, siendo el número de hablantes por cada lengua mucho menor al de los ejemplos de arriba, pero con competencias multilingües (se pueden encontrar hablantes hasta de siete lenguas) por lo que se considera como una de las regiones con mayor número de lenguas a nivel mundial.

Y para no seguir una gran enumeración de ejemplos que se podrían presentar y que plantean la relación lengua-cultura, se menciona aquí otra razón que da cuenta de la importancia de las lenguas indígenas: la conservación de la naturaleza. Para muchos esta razón podría ser algo romántica, pero vale la pena analizarla.

En uno de los Consejos Regionales que el actual presidente, Alvaro Uribe, realizó, un indígena u'wa afirmaba a este dignatario que ellos ocupaban la montaña para cuidar a los hermanitos menores (blancos), ya que era allí donde nacían las aguas que riegan los campos. Y es un hecho que los indígenas, por medio de sus lenguas, transmiten el conocimiento ecológico necesario para el mantenimiento de los diferentes ambientes naturales en donde habitan, igualmente importante para la conservación de nuestro planeta.

Para los indígenas makuna, barasana, eduria, piratapuyo, bará, carapana, entre otras etnias habitantes del Pirá-Paraná en el departamento del Vaupés, la importancia del conocimiento del medio ambiente relacionado con su cultura es una de sus principales metas en el trabajo colectivo que vienen desarrollando desde hace varios años para mejorar el uso de los espacios naturales y por ende, sus condiciones de vida (Ortíz, Gómez & Ayarza, 2006)

Igualmente, los trabajos de las comunidades del bajo Caquetá, cuyos habitantes matapí, yukuna, carijona, tanimuka, y miraña entre otros, consideran que a pesar de que la mayoría de sus habitantes hablan el Español en diferentes situaciones, el manejo del territorio tiene que ver con el conocimiento que expresan los viejos (vease por ejemplo, Fieri, 2006)

Y es que la conservación del medio ambiente tiene que ver definitivamente con el bilingüismo, comoquiera que muchas de las historias, leyendas o cuentos que se narran en las lenguas indígenas, contienen el conocimiento que permite la formación de aquellos individuos pertenecientes a sociedades que con sus diversas formas de actuar y vivir pueden llegar a mantener el equilibrio de los acontecimientos naturales y sociales.

La conservación de la Selva Amazónica, de la Sierra Nevada de Santa Marta, de las selvas del Chocó y Antioquia, del Putumayo, de los montañas Santandereanas, al igual que muchos otros lugares afectados por la cultura del colono, es una necesidad. Son los indígenas que han hecho un uso equilibrado de los espacios naturales con su conocimiento transmitido de generación en generación por medio de sus lenguas y son las circunstancias del país y los intereses económicos los que ponen en peligro su existencia.

La escuela y las lenguas indígenas

Cuando hacia 1886 se entregó la educación de los llamados territorios a la iglesia, se fundaron en las primeras décadas internados que brindaron educación a los indios. En realidad el objetivo fue el mismo de los españoles: la evangelización y la reducción de los indios como se mencionó arriba. La mayoría de estos internados prohibieron el uso de las lenguas indígenas a sus estudiantes. Algunos de los ancianos recuerdan cómo fueron castigados en los internados por hablar sus lenguas. Este hecho hizo que muchos de los indígenas en muchas comunidades dejaran de usar sus lenguas y emplearan el español con mayor frecuencia.

Pero ni las cédulas reales, ni los internados, acabaron con las lenguas indígenas. Con las nuevas leyes, las sociedades indígenas se han propuesto conformar escuelas que tengan en cuenta el conocimiento tradicional y las lenguas indígenas. En el momento los desarrollos de estas propuestas son diferentes de acuerdo con las problemáticas de las comunidades. Algunas han logrado desarrollos muy importantes como se evidencia en los encuentros de educación indígena. Incluyen en sus planes de estudio tanto contenidos en español, como contenidos en lenguas indígenas. Otros tienen actividades como fiestas tradicionales, encuentros con mayores para narración de historias, elaboración de utensilios, u otras actividades en las que se habla en lengua indígena.

Se han creado muchas escuelas comunitarias², con la intención de brindar una educación que tenga en cuenta las particularidades culturales y las lenguas indígenas. Sin embargo, sus condiciones geográficas, políticas, económicas o culturales no se los permiten. Por lo general no encuentran la manera de que sus lenguas hagan parte de la enseñanza. Algunas no tienen personal capacitado para desempeñar la labor docente. Algunos maestros no saben la lengua indígena de la comunidad o entre sus estudiantes se encuentran hablantes de diferentes lenguas. Otras veces no se sabe cómo incluir a los viejos en procesos escolares bien sea porque no hablan bien español, o porque ellos no consideran esta actividad propiamente tradicional.

Otro problema que se encuentra es que al interior de las comunidades indígenas se considera que el español debe estudiarse y aprenderse para poder acceder al conocimiento de la cultura occidental, de la ciencia y la tecnología sin evaluar o analizar los efectos de estos procesos integracionistas que si bien ayudan al "desarrollo", también generan otro tipo de problemas como es la dependencia que se tiene del español o el mayor interés de los estudiantes por la cultura nacional o internacional y el rechazo de la propia cultura.

Podemos afirmar que el único ámbito en el que hay un interés en incluir las lenguas indígenas en forma planificada y como factor determinante de la identidad indígena es en la educación. Algunas escuelas y colegios en diferentes partes del país han realizado experiencias en las que incluyen las lenguas indígenas. Sin embargo, hace falta evaluarlas y verificar si estas experiencias hacen parte del auge de la educación bilingüe o si realmente han sido producto de reflexiones profundas sobre la lengua, la cultura, la pedagogía, y si promueven realmente un estatus equitativo para las lenguas y culturas indígenas en relación con el poder del español y la cultural nacional.

A manera de conclusión

El bilingüismo es la evidencia de la movilidad de las sociedades y sus culturas. La mayoría de las lenguas del mundo son minoritarias y la expansión de unas lenguas como el inglés, el español, el ruso,

² Estas escuelas por lo general son financiadas con los recursos del sistema de participación del Estado que reciben las comunidades indígenas y no propiamente con recursos del sector educativo.

el árabe, es un hecho. Sin embargo, a pesar de la predicción de algunos lingüistas sobre la muerte de la mayor parte de las lenguas aborígenes para el año 2.000 (Romaine, 1996), la presencia de las lenguas indígenas en Colombia pareciera desmentir dicha profecía y configurarse como una esperanza para las sociedades indígenas. Pasaron cinco siglos y pareciera que las lenguas indígenas tuvieran la capacidad de perdurar a pesar de las inclemencias de los años, o mejor, de la inconsciencia del otro mundo. También es probable que las lenguas y sociedades indígenas sobrevivan a la crisis de conflicto del país, pero esto no está garantizado.

El desarrollo de los países ha generado efectos negativos en las sociedades y lenguas minoritarias. Sin embargo, las sociedades indígenas aspiran al desarrollo. En Colombia, por ejemplo, los grandes proyectos económicos han afectado comunidades indígenas como son las empresas carboníferas del Cerrejón en la Guajira que movilizó comunidades enteras de indígenas wayuu; las hidroeléctricas de Urrá I y Urrá II, las cuales afectaron el sustento de los indígenas embera en Antioquia y Córdoba; la extracción de petróleo que ha desposeído de grandes territorios a los indígenas u'wa en Santander; y las empresas madereras que han afectado no solamente a los indígenas en el Chocó y en la Amazonía sino también el ecosistema patrimonio de la humanidad.

Entonces, el planteamiento que se debe cuestionar y analizar es el mismo concepto de "desarrollo". ¿Qué se entiende por desarrollo? ¿El poseer cosas, tecnología, las tierras de los indígenas? ¿Qué entienden las comunidades indígenas por desarrollo si sus lenguas y culturas son las afectadas por éste? ¿Qué entienden las comunidades religiosas por desarrollo? ¿Qué entienden los gobiernos por desarrollo? ¿Qué entienden los profesores bilingües por desarrollo? Si algún día hay acuerdo sobre estas cuestiones, si hay un diálogo intercultural, tal vez en ese momento se pueda afirmar con toda propiedad que Colombia es un país plurilingüe y multicultural.

Referencias

- Alarcón, D. 2000. *Diagnóstico sociolingüístico de La Pedrera*. Forma y Función, 13, 211-15
- Alarcón, D. 2000. *¿Una torre de Babel en el bajo Caquetá?*. Ponencia presentada en el IX Congreso de Antropología de la Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Departamento de Antropología. Popayán.
- Appel, R. y Muysken, P. 1996. *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Fishman, J. 1995. *Sociología del lenguaje*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- Frieri, S. 2006. *El desarrollo curricular Fundamentado a través de las prácticas educativas del Bajo Caquetá en O. Garzón (Comp.)*, Educación, escuela y territorio en la Amazonia, 133-57. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.
- Garvin, P y Lastra, Y. 1984. *Antología de estudios etnolingüísticos y sociolingüística*. (2ª ed.) Mexico: U.N.A.M
- Garzón, O. 2004. *Rezar, soplar, cantar*. Etnografía de una lengua ritual. Quito: Abya Yala.
- Hamers, J y Blanc, M. 1989. *Bilinguality and Bilingualism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hymes, D. 1972. *Acerca de la competencia comunicativa*. Forma y función 9, 18-27 (Traducción de Juan Gómez, profesor Universidad Nacional)
- Lastra, Y. 1992. *Sociolingüística para hispanoamericanos*. Una introducción México: El Colegio de México.
- Montes, J. 1995. *Dialectología general e hispanoamericana*. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- Moreno, F. 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel S.A..
- Ortega, C. 1978. *Los estudios sobre lenguas indígenas de Colombia. Notas históricas y bibliográficas*. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- Ortiz, N, Gómez, S, Ayarza, D. 2006. *La formulación colectiva del Plan de Manejo Ambiental del Pirá-Paraná como estrategia educativa en O. Garzón (Comp.)*, Educación, escuela y territorio en la Amazonia, 133-57. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.

- Pachón, X. 1997. *El Nasa Yuwe, o la lucha por la supervivencia de una lengua Dominada*.
- Perez, F. 1997. *Wayuunaiki: lengua, sociedad y contacto*. En X. Pachón & F. Correa (Coordinadores científicos) *Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia*, 177-215. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- Pineda, R. 1997. *La política lingüística en Colombia*. En X. Pachón & F. Correa (Coordinadores científicos) *Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia*, 177-215. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.
- Romaine, S. 1996. *El lenguaje en la sociedad*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Rotaextxe, K. 1990. *Sociolingüística*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Trillos, M. 1997. *La Sierra: un mundo plurilingüe*. En X. Pachón & F. Correa (Coordinadores científicos) *Lenguas Amerindias. Condiciones sociolingüísticas en Colombia*, 219-67. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.

David Alarcón es Profesor de UNICA, Institución Universitaria Colombo Americana. Magister en lingüística con énfasis en sociolingüística de lenguas indígenas y criollas.
Correo electrónico: wdalarcon@hotmail.com